

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTIDÓS DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CTEMAABI), CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General No. IECM/ACU-CG-031/2020, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral con motivo del COVID-19, se reunieron de manera virtual como medida de prevención ante la contingencia sanitaria, las y los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CTEMAABI), para llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil veintidós**, conforme a lo estipulado en los numerales 13 y 14 del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificado el quórum establecido en el numeral 21, fracción I, del Manual, se declaró el inicio de la **Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil veintidós** del CTEMAABI.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, las siguientes personas servidoras públicas:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. María Isabel Cervantes José
Designada mediante oficio número
IECM/SA/CTEMAABI/010/2022

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Vocal

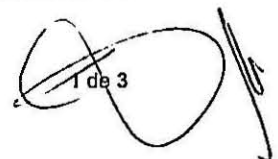
Lic. Susana Hernández Polo
Encargada de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Organización Electoral y
Geoestadística.
Vocal

Lic. Alberto Aguirre Véjar
Vocal
Designado mediante oficio número
IECM/SE/403/2022.

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno.
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día, siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil veintidós, celebrada el veintinueve de julio.
3. Presentación de los siguientes informes:
 - a) Sobre el seguimiento de Acuerdos, por el período que comprende del veintiocho de julio al veintisiete de octubre dos mil veintidós; y
 - b) Sobre los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el período que comprende del primero de enero al veintisiete de octubre de dos mil veintidós.



1 de 3

4. Asuntos Generales.

El Presidente, en uso de la voz solicitó someter a consideración de las personas integrantes del Comité, el proyecto del Orden del día, así como la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad en términos del numeral 8, inciso f) del Manual, los cuales se aprobaron por UNANIMIDAD.

Acto seguido, se procedió al desahogo del siguiente punto listado en el Orden del día.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil veintidós, celebrada el veintinueve de julio.

El Presidente, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de acta.

La Secretaria Técnica, en uso de la voz, comentó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que serán atendidas.

Al no haber intervenciones, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica someter a consideración de las personas integrantes del Comité este punto del orden del día, mismo que se aprobó por UNANIMIDAD, con las observaciones señaladas.

Posteriormente, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

3. Presentación de los siguientes informes:

- c) Sobre el seguimiento de Acuerdos, por el período que comprende del veintiocho de julio al veintisiete de octubre dos mil veintidós; y
- d) Sobre los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el período que comprende del primero de enero al veintisiete de octubre de dos mil veintidós.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría Interna, que serán aplicados en los informes respectivos.

Al no haber más intervenciones, el Presidente dio por presentados los informes correspondientes con las observaciones manifestadas.

Acto seguido, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día:

4. Asuntos Generales.

El Presidente, consultó si algún integrante del Comité tenía algún asunto que listar en este punto.

En su turno, la Presidencia solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del avance de los trámites de cambio de sede de los Órganos Desconcentrados.

La Secretaria Técnica comentó que se recibieron siete propuestas de los Órganos Desconcentrados 3, 6, 12, 17, 21, 22 y 28 de los cuales se está revisando la documentación, a efecto de solicitar a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, así como de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, con el fin de llevar a cabo las visitas a los inmuebles propuestos con

el objeto de obtener los dictámenes correspondientes, así como la opinión técnica emitida por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, una vez obtenidos se enviara a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos para que en su caso emita el dictamen favorable, de esta manera se estaría en posibilidad de convocar al Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de que se apruebe la conveniencia y viabilidad para contratar los dictámenes estructurales y una vez recibidos se verificará que los montos de arrendamiento solicitados estén dentro del precio del mercado, además de que sean estructuralmente viables, posteriormente se convocara a la segunda sesión de CTEMAABI para aprobar los arrendamientos de los inmuebles propuestos, considerando los tiempos que establece la Normatividad y en caso de que la documentación de dichas propuestas esté completa, se estarían aprobando los primeros días del mes de diciembre.

También mencionó que se tiene toda la disposición para continuar con los trámites necesarios para apoyar con las propuestas de los inmuebles pendientes por presentar.

Al no haber más intervenciones, el Presidente comentó que se estaría al pendiente para sesionar al Comité cuando la documentación este completa y así continuar con los trámites para el cambio de sedes.

No habiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos listados en el Orden del Día, el Presidente, de conformidad con lo establecido en el numeral 7, inciso b) del Manual, siendo las diecisiete horas once minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, levantó la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce las y los integrantes del Comité.



Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente



Lic. María Isabel Cervantes José
Secretaria Técnica
Designada mediante oficio número
IECM/SA/CTEMAABI/010/2022



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Vocal



Lic. Susana Hernández Polo
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral y Geoestadística
Vocal



Lic. Alberto Aguirre Véjar
Vocal
Designado mediante oficio número
IECM/SE/403/2022.



Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor